

# EL ECONOMISTA

## México, en situación privilegiada: S&P

Implementación de las reformas va por buen camino; se beneficiará de la economía de EU.

NOTIMEX

MAY 17, 2015 |

18:30

México está en una situación privilegiada porque se beneficiará de la recuperación **económica** de Estados Unidos, además de que se prepara para enfrentar el periodo de volatilidad que se espera con el alza en tasas de interés, indicó Standard and Poor's (S&P) México.

Víctor Herrera, **director** general de la calificadora de riesgo en el país, aseguró que se mantiene la confianza en México, pues además la implementación de las reformas estructurales “va muy bien”.

“La **confianza** de México está ahí, están entrando capitales de una manera importante, están viniendo empresas que se habían ido a Asia para aprovechar el momento económico de Estados Unidos; México está en una situación privilegiada”, detalló. También enfatizó que la perspectiva de la calificación de México es Estable, pues se toman las medidas necesarias para enfrentar estos embates de volatilidad que vienen de fuera, además de que se tiene experiencia en el manejo de estos escenarios, sobre todo de los altibajos del precio del petróleo y el impacto que tiene en las finanzas públicas.

Sobre el tipo de cambio, consideró que aunque se presenten “brincos” importantes, éstos serán temporales, y esto se observa en la capacidad de transacción de inversión que hoy tiene el país, derivada de las reformas y el crecimiento de las industrias manufacturera y aeroespacial. “Es un buen momento para la economía mexicana”, insistió.

De acuerdo con Herrera, para que la perspectiva de México pase de Estable a Positiva, el país debe fortalecer las finanzas públicas, que hoy están muy petrolizadas y, por tanto, susceptibles a los movimientos en los precios del petróleo.

“Se tienen que redoblar esfuerzos para fortalecer esas finanzas públicas. En la medida que se vaya logrando eso, que se vaya avanzando en la implementación correcta de las reformas, quizá se pueda dar un cambio hacia una revisión más optimista”, argumentó.

Añadió que habrá empresas que vengan al país en los próximos años para participar en sectores clave, por lo cual se espera que los beneficios de estos cambios estructurales se vean dentro de un periodo de cinco a siete años, similar a lo sucedido con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte o las reformas de pensiones.